| | |
|---|---|
| **Nombre de la Entidad:** | **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE** |
| **Periodo Evaluado:** | **SEGUNDO SEMESTRE JULIO -01 A DICIEMBREO-30 DE 2023** |

| | |
|---|---|
| **Estado del sistema de Control Interno de la entidad** | **86%** |

## Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| | | |
|---|---|---|
| **¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):** | En proceso | La Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, cuenta con un sistema conforme a las disposiciones de la Ley 87 de 1993, se encuentra funcionando de forma adecuada e integrada para dar cumplimiento a los lineamientos en materia organizacional, permitiendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos y procesos de la entidad. No obstante se requiere seguir fortaleciendo la ejecución de algunos controles específicamente en los componentes de Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos e Información y Comunicación. |
| **¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):** | Si | El sistema de control interno de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, es adecuado, se encuentran presente los cinco (5) componentes, no obstante se recomienda analizar cada uno de los componentes con oportunidad de mejora con el fin de implementar las acciones preventivas y correctivas, superar las debilidades y fortalecer el Sistema de Control Interno de la entidad asegurando el cumplimiento de objetivos y metas. |
| **La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):** | Si | La Corporación Autonma Regional de Sucre - CARSUCRE, cuenta con un Sistema de Control Interno con la estructura de loc cinco (5) componentes, de acuerdoa la estructura del MECI, presente y funcionando de manera satisfactoria, tiene definida la tres lineas de defensa, no obstante falta implementar los roles y responsabilidades para que contribuyan a la toma de decisiones y requieren mejoras frente a su diseño y que opere de manera efectiva. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Ambiente de control** | **Si** | **90%** | La Corporación continua promoviendo un ambiente de control en cada proceso, con el fin de que sean adecuados y efectivos. Se actualizó y socializó el Código de Integridad, con el personal de la Planta de la Corporación, difundido por los diferentes canales de comunicación; para el segundo semestre de la vigencia 2023, se realizaron las actividades programadas en el el sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo, se realizó el informe de seguimiento del tercer cuatrimestre al PAAC, se realizó informe de seguimiento, segundo semestre a las PQRSD 2023. Se realizó el comité de Cordinación de Control Interno, donde se aprobó el Plan de Auditorías vigencia 2024, y el normograma de la oficina de control interno. Recomendaciones: fortalecimiento del Modelo de Operación por procesos, formular la política de Integridad y documentar el procedimiento sobre el manejo de conflicto de intereses, actualizar el manual de procedimientos. | **88%** | La Corporación poseé mecanismos, para mantener un ambiente de control en sus procesos, permitiendo que sean efectivos, para el adecuado sostenimiento del Sistema de Control Interno. Se actualizó actualizó y adoptó el Código de Integridad, el cual fue socializado con el presonal de la Planta Global de la Corporación, difundido por los diferentes canales de comunicación. en el primer semestre vigencia 2023, se han realizado las actividades programadas en el el sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo, se realizó el informe de segumiento PAAC, se realizó informe de seguimiento a las PQRSD. Se recomienda el fortalecimiento del Modelo de Operación por Procesos, y documentar el procedimiento sobre el manejo de conflicto de intereses. | **2%** |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Evaluación de riesgos** | **Si** | **79%** | La Corporación, continúa realizando un diagnostico de riesgos, para conocer el estado en el cual se encuentrase encuentra cada proceso para proceder a la formulación de la Política de riesgos, para la implementación de controles en los procesos, conforme a los lineamientos establecidos por el DAFP.<br>Recomendaciones: Promover la incorporación del componente en cada uno de los procesos que tienen a cargo, ya que es insumo fundamental para la ejecución de las actividades y la disminución de la exposición al riesgo. | **76%** | La Corporación, se encuentra en proceso de formulación de la Politica de riesgos, para la implementación de controles en los procesos, conforme a los lineamientos establecidos por el DAFP, Se sugiere a la alta dirección, promover la incorporación del componente en cada uno de los procesos que tienen a cargo, ya que es insumo fundamental para la ejecución de las actividades y la disminución de la exposición al riesgo. | **3%** |
| **Actividades de control** | **Si** | **92%** | Para el segundo semestre, la Corporación realizó ajustes, en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, aprobado mediante la resolución No.1060 del 28 de noviembre de 2023. También cuenta con el sistema Contable Administrativo OBELISCO, con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, que son compatibles e integrales contribuyendo a la mejora continúa. La corporación continúa con el monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos.<br>Recomendaciones: formular la política de riesgos actualizar el mapa de riesgos, conforme a la Guía de DAFP, planear acciones de seguimientode riesgos y los controles para mitigar la materialización de los riesgos. | **88%** | La Corporación actualizó,el Manual de Funciones y Competencias Laborales, aprobado a través de la resolución No.0407 el 31 de mayo de 2023. También cuenta con el sistema Contable Administrativo OBELISCO, con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, que son compatibles e integrales contribuyendo a la mejora continúa. La corporación continúa con el monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos. Se recomienda actualizar la política de riesgos y planear acciones enfocadas a evitar la materialización de los mismos. | **4%** |
| **Información y comunicación** | **Si** | **80%** | Carsucre, para el segundo semestre 2023 se encuentra, en el proceso para la implementación de la herramienta Ventanilla VITAL, con el proposito de realizar todos los trámites de la corporación, se puedan realizar en linea y a la vez subsanar el hallazgo confirmado por Contraloría General de la República. Asimismo, iniciar con el manejo y digitalización de expedientes misionales, dando umplimiento a la estrategia de cero papel y racionalización de trámites del Sistema SUIT.<br>La Corporación, continúa con el sistema OBELISCO, para la recepción, asignación , consulta y cierre de la correspondencia. Se continua fortaleciendo los canales de comunicación, servicios digitales y redes sociales. Se cuenta con una oficina de comunicación, encargada de filtrar la información publicada a los medios.<br>Recomiendaciones: Actualización de inventario de información, formulación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI. Fortalecer la ventanilla de transparencia y acceso a la Información conforme lo estable la resolución 1519 de 2020, emitida por Min Tic. | **75%** | Carsucre, en el primer semestre 2023 se encuentra, en la implementación de la herramienta GEOAMBIENTAL, con el proposito del manejo y digitalización de expedientes misionales, agilizando los procesos de la Corporación, ha adoptado el sistema OBELISCO, para la recepción, asignación , consulta y cierre de la correspondencia, este . Se cuenta con varios canales de comunicación, servicios digitales y redes sociales. Se cuenta con una oficina de comunicación, encargada de filtrar la información a los medios, se llevó a cabo la rendición de cuentas el 29 de 2023. vigencia. Se recomienda la actualización de inventario de información, construir la matriz de riesgos de seguridad digital y caracterización de usuarios de la corporación. Se insta seguir fortaleciendo y documentando los canales de comunicación internos, con el fin de facilitar la gestión PQRSD, al interior de la Corporación. | **5%** |
| **Monitoreo** | **Si** | **88%** | La Corporación continúa realizando el monitoreo de los procesos y trámites de manera conjunta con la OCI, con el propósito de realizar evaluaciones continúas y los resultados son socializados con los líderes de los procesos, realizando las sugerencias y conclusiones permanentes.<br>El 29 de diciembre de 2023, se realizó el comite de coordinación de Control Interno, en el cual se socializó el porcentaje de avances de los planes de mejoramiento suscritos con la contraloría, verificando la efectividad de las acciones de mejora.<br>Recomendaciones: realizar la planeación basada en riesgos, implemetar autoevaluaciones por proceso. De igual manera documentar la implementacion de las lineas de defensa; no obstante, aunque se encuentran establecidas, no estan definidos los roles y responsabilidades de los diferentes actores que contribuyan a las decisiones por parte de la Dirección. | **80%** | Desde la Alta Dirección existe el compromiso con el Sistema de Control Interno teniendo en cuenta que aprobó Plan anual de Auditorías 2023, los seguimientos a los procesos ejecutados por la OCI, con el propósito con el fin de realizar evaluaciones continúas y los resultados son socializados con los líderes de los procesos, realizando las sugerencias y conclusiones permanentes con la OCI.<br>La Oficina de Contro, Interno, realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la contraloría, verificando la efectividad de las acciones de mejora.<br>Se rindió el informe consolidado de la cuenta anual a la Contraloría General de la República. Finalmente, se recomiendala implemetación de autoevaluaciones por proceso, con el fin de tomar decisiones basados en los resultados. | **7%** |